

La Agenda Guarimbera del Partido CU-ULA

Líido Ramírez* lilidor@ula.ve

RESUMEN

Se hace un análisis de una agenda anti enmienda constitucional, destinada a agitar la política opositora a ultranza de los grupos hegemónicos dominantes en el Consejo Universitario de la Universidad de los Andes de la República Bolivariana de Venezuela, a cuya cabeza se encuentre el dueto Bonucci-Andárez.

En la entrega anterior del Despertar, al referirnos al dueto Bonucci-Andárez que hegemonizan el panorama de las autoridades universitarias en el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, decíamos: “Se inició un período de turbulencia universitaria a toda máquina, agitado por reclamos presupuestarios, rechazo a la rendición de cuentas, reclamos por el control absoluto del presupuesto universitario para la distribución clientelar de sueldos y salarios, pensiones y jubilaciones, distribución clientelar de fondos destinados a docencia, investigación y mantenimiento no asignados por el CDCHT, control del ingreso discriminatorio excluyente, nuevos núcleos de desarrollo como propuesta opositora desde la ULA a la política universitaria de municipalización de la educación superior, luchas intergrupales con conexiones extra universitarias, protagonismo y agitación en las elecciones nacionales ..., con rumbo desestabilizador sostenido hacia las elecciones de la Asamblea Nacional... del 2009, es lo que se observa en los últimos acontecimientos.”

Diagnostico que evidencia el carácter netamente político partidista de la gestión iniciada el 12 de septiembre de 2008, y que se propone seguir el camino, de utilizar el Consejo Universitario como un partido político de opositorismo a ultranza al gobierno bolivariano.

Ni un saludo, por la puesta en órbita del satélite Simón Bolívar salió de dicho cuerpo, indicador claro este, de no compartir la lucha por la soberanía científica y tecnológica que se propone el gobierno bolivariano, mucho menos, mostraron satisfacción por los éxitos alcanzados en la lucha contra la pobreza, la ampliación de los derechos educativos del pueblo venezolano, la reducción de la exclusión de miles de jóvenes de la educación superior, los alcances logrados en materia de producción agrícola como el maíz, arroz, pescados y carnes, el montaje de una red industrial para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria, etc., etc., etc., y los avances en el índice de desarrollo humano.

Nada vio el opositorismo a ultranza del CU-ULA.

El inicio del 2009, se presentó con la propuesta de enmienda constitucional motorizada por la Asamblea Nacional, programa electoral de voluntad popular que, no estaba previsto por los opositores a ultranza que hegemonizan el CU-ULA, pero que inmediatamente se dispusieron a enfrentar como parte de un frente político nacional antichavista.

Es por ello que, en la primera sesión del CU-ULA del año 2009 (10-01-09), proponen una agenda destinada a descalificar, oponerse e intentar derrotar el SI para sacar al Presidente Chávez de la política nacional.

Como parte de esa agenda,

1.-Resuelven, ente gallos y medianoche, desacatar a la Sala Electoral del TSJ y designar a Manuel Dagert como Vicerrector Académico. Esperaban una ciudad incendiada, se quedaron con los crespos hechos, la lucha continúa a través del Amparo Constitucional. Desde esta columna saludamos la actitud digna, valiente,

universitaria y auténticamente autonomista de Patricia.

En toda lucha justa sobreviene el triunfo más temprano que tarde. El Vicerrector Académico irrito no cuenta con la simpatía del claustro que no lo eligió, es el Vicerrector Académico de la Comisión Electoral, Patricia es la Vicerrectora Académica del Claustro universitario de la ULA y, esto, será así, hasta que el TSJ decida sobre el Recurso de Amparo.

2.- Iniciar una campaña de agitación presupuestaria que se expresa en que, mientras el Vicerrector Administrativo se decide a pagar el mes de enero con el incremento del 30%, utilizando los fondos de la universidad por que la Tesorería Nacional no ha enviado lo correspondiente doceavo del mes de enero 2009, el dueto hegemónico de Bonucci-Andrés proponen un plan de agitación inmediato que, se iniciaría con la emisión de un comunicado público para denunciar la inconformidad de la institución frente a presuntas carencias presupuestarias, la realización de una campaña dirigida a la comunidad universitaria y a la opinión pública explicando la gravedad de la situación presupuestaria y financiera de la universidad y se designaron un grupo de voceros que recorrerían la institución y los tres estados.

Comunicado y campaña destinados a conformar una matriz de opinión de agitación desestabilizadora.

3.- Igualmente, proponen la elaboración de un comunicado dirigido al País, y pagado con fondos de la Universidad, en contra de la **Enmienda Constitucional**, lo cual, es el verdadero centro de su accionar político.

El centro de tal partidista comunicado, como se observa en el primer borrador presentado en la Sesión del día 26-01-09 debe señalar lo siguiente a) presentar la Enmienda Constitucional como “una propuesta de reelección permanente del presidente Chávez” y no como una ampliación de los derechos políticos del pueblo venezolano, para postularse como candidato cuantas veces los desee y solicitar la opinión del pueblo frente a la gestión realizada. b) presentar la enmienda constitucional como una violación de la constitución c) presentar dicha enmienda como una reelección indefinida del presidente y no como una posibilidad de ser candidato nuevamente y que el pueblo en votaciones libres y seguras decida sobre tal posibilidad. D) presentar la Enmienda como una propuesta antidemocrática, ocultando precisamente que es todo lo contrario, por que es el pueblo democráticamente quien decide quien lo gobierna, e) presentar la enmienda como violatoria del principio de alternabilidad, cuando en realidad, la enmienda amplía las posibilidades de alternativas en la selección de candidatos, por que incluye a aquellos que han gobernado y que conoce su gestión.

Evidentemente, no existe posibilidad de que esa decisión de los grupos hegemónicos dominantes, de emitir un comunicado en nombre del CU-ULA, violando el principio de respeto al pluralismo que el cuerpo por su composición contiene, se evite y se apruebe en la sesión del día 02-02-09.

Los contenidos de ese comunicado son un calco de las matrices de opinión anti-enmienda de los partidos políticos y medios de comunicación opositores.

En mi Universidad, una importante parte de su comunidad está en desacuerdo con esta forma de conducción partidizada de la Institución y de la toma de decisiones en el CU-ULA.

Este partido político CU-ULA bajo la conducción de Mario Bonucci no representa la opinión de la comunidad universitaria y su agenda guarimbera no cuenta con el apoyo de la mayoría democrática y antihegemónica que lentamente se va conformando en la ULA.

La Enmienda SI VA, la guarimba se aisló y fracasó.

*** ULA-Trujillo**